

Lecciones de ciencia política

Ayer tratábamos de las vicisitudes de España, inspirándonos en el notable estudio que ha publicado el miembro de la Real Academia de la Historia, don Juan Pérez de Guzmán y Gallo sobre «La labor político-literaria del conde de Olivares»; y deducíamos que habiéndose salvado nuestra patria del período de profunda enervación del reinado de Felipe III, a comienzos del siglo XVII, por mediación del mismo siglo, reinando Felipe IV y gracias a la actividad, competencia y patriotismo de su ministro universal Olivares, mucho más fácil ha de ser que logre reconstituirse moral y económicamente la nación ahora, contando con medios infinitamente superiores a los de entonces, aunque haya perdido por completo su vasto Imperio colonial, pues también puede recuperarlo espiritualmente, estrechando los vínculos racial, afectivo, idiomático, por medio de la intensificación del intercambio intelectual y mercantil.

Todo el secreto del éxito en la obra renovadora consiste en querer y en trabajar. Ayer mismo, hablando un antiguo e ilustradísimo periodista granadino del problema español, afirmaba que la sola manera de resolverlo satisfactoriamente volviendo a la grandeza antigua sobre la sólida base del progreso, sería consagrando las clases directoras y la masa ciudadana con ahínco al trabajo, fuente de todos los bienes humanos.

Así pensaba don Gaspar de Guzmán. Véase la proposición que hizo en carta de 4 de Septiembre de 1625 al Soberano: «En el estado en que se halla la Monarquía, dice el privado en ella, no es posible que llegue a tener remedio por otro camino, sino el que conozca en Vuestra Majestad atención y resolución en querer ser obedecido, y esto no bastará, señor, que se conozca en las órdenes, sino en las menores acciones públicas de la persona de V. M., y aún en las más privadas de su aposento, de donde nacen las aprehensiones que el pueblo acredita por más ciertas. Es imposible que se acierte sin la asistencia forzosa de su atención y su aplicación a los papeles. Con solo que se vea trabajar a V. M., la opinión se persuade de que hay remedio para todos los daños, pues saben que sin la asistencia, sombra y acciones de V. M., y su trabajo, no es posible obrar lo que es necesario, como la experiencia lo ha demostrado. El mal que padece la Monarquía ha sido grande y se halla envejecido: la reputación está perdida; la Hacienda, totalmente extenuada; los ministros, obstruyendo las providencias de gobierno o ejecutándolas con flojedad. No hay celo ninguno. La ambición y el deseo de sus comodidades es lo único que se observa en el fondo de todos los hombres, sobornándose en ellos a los intereses de Vuestra Majestad y de la Monarquía. Que el celo de Vuestra Majestad estimule el celo de todos.» Anade la crónica, que esta carta halagó extraordinariamente al Rey, que le contestó con otro billete, de su puño, que decía: «Conde: resuelto estoy a hacer lo que me pedís por Dios, por mí y por todos; y nada es atrevimiento entre vos y yo, sabiendo yo vuestro celo.

Harélo, conde, y vuelvo este papel y esta respuesta para que dejes en vuestro mayorazgo, para que sepan los que de vos descendieren cómo han de hablar con sus Reyes en lo que les importa a la opinión, y sepan el ascendiente que tuvieron, y quisiera dejarla en mis archivos para enseñar a mis hijos, si Dios me los da, y a los otros Reyes, cómo les han de vencer en lo justo e importante, y honrar y recibir las verdades y a quien las trata con amor y seno libre de respetos e intereses.—El Rey».

En efecto, trabajaron el Monarca, los ministros, los altos funcionarios del Estado, y cundiendo el saludable ejemplo, trabajó todo el mundo, y con frutos tan óptimos, que rápidamente fueron de admirar las prosperidades del país. Deseamos que la lección se aproveche, que tanto lo ha menester España.

EL TEBIB-ARRUMI

Teatro Isabel la Católica

Hoy como día festivo y accediendo esta empresa a lo solicitado por varias distinguidas familias, ha acordado celebrar dos grandiosas funciones, la primera a las cinco y media de la tarde representándose por la compañía de los ilustres actores, doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, la divertidísima comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, titulada «La Verdad de la Mentira».

Por la noche a las nueve y media en punto se pondrá en escena la comedia en tres actos de H. Clayton, traducción de Sinibaldo Gutiérrez, titulada «La Divina Comedia».

Los señores abonados podrán disfrutar de sus respectivas localidades en la función de tarde, pagándola al precio de abono

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de Junio último 6.938.364,39 pesetas.

«El Fénix Agrícola» administra a la Asociación Mutua de Ahorro sistema Pont. La Mutualidad Hispano-Francesca.

LOS MADRAZO, 24. pral.—MADRID

DENTADURAS

Méico Dentista.—Ara de Darro, 14, 16 y 18.

TRIBUNA LIBRE

AMBIENTE GUBERNATIVO

Señor Director:

Como de gustos nada hay escrito, unos prefieren leer en el periódico el fondo; otros la crónica; los de más allá, los crímenes, robos y todo lo que cae bajo la acción del Código penal; éstos, los anuncios de las amas de cría...

Yo confieso mi predilección: no leo más que las declaraciones del Gobernador civil de la provincia.

Esta autoridad se ha traído un ambiente de franqueza baturra, verdaderamente encantador.

Sus predicciones de carácter político me hacen suponer que es el verdadero zaragozano.

Sus frases son suaves como el aceite de ricino; las dosifica admirablemente. Claro es que las tiene embotelladas, y cuando las entregas a los periodistas se equivoca a veces, exclamando con tono melifluo: «Agítete antes de usarlo».

No fracasará, indudablemente, porque para cada problema tiene una receta.

Ho sabido con el natural regocijo que ha vuelto el señor Rived, Rived o Rivet y Abunies; pues hasta la fecha nadie sabe escribir sus apellidos ni pronunciarlos.

Esto no le preocupa, pues dice como La rabalera y Allendesalazar: «Un siendo de Zaragoza que me llamen como quieran».

Paso por alto que en sus declaraciones últimamente publicadas haya incurrido en el lamentable olvido de no decirnos si reina tranquilidad en provincias.

Acaso sea que lo haya relevado de esta fatigosa misión el duque de Almodovar del Valle.

En cambio, hemos sabido de sus labios que está dedicado a visitar cármenes, cosa natural en la ciudad de los ídem.

Se explicaría que nosotros fuéramos a la capital de Aragón y no visitáramos el Pilar?

Enseguida aludió al regalo del bastón de mando que le han hecho sus paisanos; pero no estoy conforme con las cifras.

Porque no han sido 4.500 vecinos los que han contribuido a la suscripción, sino 4.502 más un forastero; y en cuanto al coste, dispense el señor Rived que rectifique; pues no fué de 2.160'40 pesetas, ya que hay que agregar la propina al que llevó el estuche, que fué de dos pesetas en calderilla. Por cierto que una perra gorda tenía perilla, y una perilla tenía borrada la perra.

Por consiguiente, el verdadero valor del bastón, aumentadas las dos pesetas y rebajados los quince céntimos, es de 2.162'25 pesetas salvo error u omisión.

Respecto a subsistencias, el Gobernador tiene una lista de precios vigentes en Soría, notando gran diferencia con los precios de los artículos en Granada.

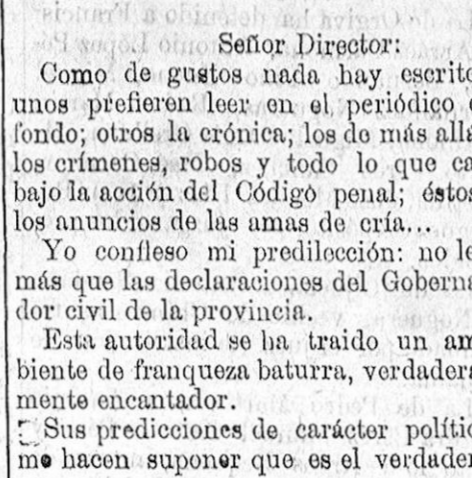
Desde luego, supongo que la mantecilla estará muy barata en Soría que en nuestra ciudad.

Ahora bien; no comprendo porqué ha tomado como tipo a Soría, en vez de Cuenca, pongo por provincia.

Pero, en fin, bueno será que los precios bajen, a ver si resultan más baratas los cubiertos de los ochenta y cuatro banquetes a que asistirá el señor Rived durante el actual mes de Febrero.

UN COMENTARISTA

Figuras del día



Don Rafael Gasset, ministro de Fomento, que está realizando una gran campaña en pro de la baja de las subsistencias.

COSAS DE LA CALLE

Las bicicletas

La abundancia de ciclistas en esta tierra de la libertad es por temporadas. Se pasa mucho tiempo sin que se vean grupos de jóvenes montados en el cómodo artefacto, galopando por esas calles; pero cuando llega el turno ciclistico, hay que echarse a temblar.

El turno se verifica actualmente, notándose una actividad que casi produce asombro. Por doquiera se ven ciclistas, que como es lógico, ocupan los sitios mejor pavimentados: la Plaza del Carmen, la calle de Mesones, la de la Duquesa.

Entre los ciclistas hay algunos verdaderamente notables, a los que gusta verlos maniobrar. Mas esto resultaría mejor, en las Eras de Cristo, en los Llanos Armilla, en los Llanos de la Perdiz, pero nunca en las calles o plazas céntricas, que, por estar siempre

Finis Coronat Opus

Bien venido sea el señor Manriquez envuelto en el satinado papel de la Opinión satírico, punzante y mordaz, con ganas de vivir y dispuesto a dar que hacer todo lo que pueda. Su segunda aparición la hizo el día treinta y uno de Enero último, magistoso, arrogante, melancólico, con todo el aire de un «sportsman» que nada tiene y nada le arredra. Yo desde estas columnas le ofrezco mi mas devota y rendida reverencia porque bien se la merece quien ha sabido proporcionar a un infeliz e incauto como yo un entretenimiento tan sano y de tanta utilidad moral; sus concepciones saturadas de sabias experiencias y sus doctrinas altamente beneficiosas para quien las entienda, son prendas harto honorosas que lo hacen digno de todas mis mayores deferencias.

Una cosa le encuentro y esto no quiere decir que sea falta, y es que es poco Alpujarreño al escribir, entendiéndose por esto su platónico forma de expresarse «o sea» su estilo, su manera de hacer; con un poco más que tuviera de lo que pudiéramos llamar, andaluz castellano, sería mucho más sentimental y tuvieran mucha más seducción sus crónicas inspidas y esprimidas.

Sin que sea objeto tampoco de molestia, le advierto otra cosa que yo creo la habrá de hallar digna de que se tenga en cuenta y es que he notado me zahiere a veces, señor Manriquez, que yo le he dicho o hecho algo malo, que yo le he inferido alguna ofensa, que usted ve en mí algún ser peligroso, algún virus mortífero y perjudicial para el bien común; porque yo, señor Manriquez, puedo decirle, si es que eso, que vive usted equivocado; que yo soy un individuo que lo mejor lo prefiero para mí con prioridad a los demás, que no quiero mal a nadie, que jamás hice daño a nadie y a mí bastante me han hecho y me hacen.

Unas cuantas personas lo ales que por temperamento me ofenden es todo, pudjera dar unos cuantos nombres, empleo y oficio de algunos, desuadarios de sus históricas culpas que las tienen, pero no quiero lanzarlos a las garras dactilográficas de la linotipia por que me daría lástima luego verlos temblar como azogados; soy un enamorado del proverbio que dice siempre habla quien tiene porque callar; y esa misma convicción me atempera y conforma.

Y en resumen, señor Manriquez, debo decirle con todos los respetos que usted aunque no le conozco me merece y salvando toda leve ofensa, que por lo actuado me resulta usted un recio polemista en el arte de provocar y de herir, más luego en esencia nada desarrolla, demuestra ni dice, cosa que yo siento, pues siempre sé sacar algunas deducciones de sus arrogancias vaniles y altruistas; todo vanidad de vanidades y aflicción del corazón!

Conteste si quiere y lejos de zaherirme vierta algún concepto que sea útil, pues de lo contrario le anuncio mi resuelta resolución de no corresponderle contestándole.

RAMON DIAZ

Las escuelas del Fargue

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, se trató de la construcción de escuelas unitarias en el Fargue.

Por los señores Gómez Contreras y Molina de Haro, se informó que el estudio del Real decreto de 17 de Diciembre de 1922 crease en la posibilidad de que el Estado construyese completamente a su costa las necesarias escuelas unitarias en el solar que al efecto proporcionaba este Ayuntamiento en el Fargue; pero las instrucciones dictadas por la Dirección General de primera Enseñanza de 26 de Enero último, advierten la necesidad de que el Ayuntamiento contribuya con alguna aportación, preferentemente en metálico, si se quiere que nuestras aspiraciones en concurrencia en las múltiples que agobian al ministerio de Instrucción Pública tengan efectividad y la deseada y eficaz preferencia. Por estas razones los referidos señores proponen a la Comisión, que el Ayuntamiento amplie su acuerdo relativo a la construcción de Escuelas en la Alquería o anejo del Fargue, con los extremos que siguen:

1.º Autorizar al señor Alcalde para elevar a la Dirección General de primera Enseñanza, escrito en solicitud de que por el Estado se construyan en la referida barriada, dos Escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas, haciendo hasta la imperiosa necesidad de estas construcciones, allí donde la absoluta carencia de edificios adecuados hace que dichas escuelas no funcionan o lo hagan de modo provisional e insuficiente.

2.º Que para unirlo a dicha solicitud se encargue a los señores arquitectos la formación del plano del solar con los detalles necesarios para que pueda

El Director de Enseñanza

En el tren mixto de Andaluces llegó ayer a Granada, el Director general de primera Enseñanza, diputado a Cortes por la circunscripción y jefe del partido liberal de la provincia, don Pascual Nacher y Vilar.

Lo recibieron en la estación, el Gobernador civil, los concejales romanistas, el Rector de la Universidad y comisiones de catedráticos de distintas Facultades, del Instituto, con su director, los maestros nacionales y demás centros de enseñanza; comisiones de profesores y alumnos de todos los centros docentes.

También recibieron al señor Nacher, infinidad de amigos políticos y particulares cuya lista, como el detalle de lo anterior omitimos, por falta material de espacio.

Acompañaban al señor Nacher desde Bobadilla, el diputado provincial don Luis García, y desde Loja, el inspector jefe de primera enseñanza, don Gabriel Pancorbo y los señores don Tomás García Ruiz, don Miguel García Baille y don Manuel Sánchez Benavides.

A la estación de Loja, acudió una comisión de maestros y alumnos de las escuelas nacionales de aquella ciudad. Se dispararon multitud de cohetes y palmas reales.

El señor Nacher se dirigió a su domicilio, en el carruaje del alcalde, acompañado de éste.

Hoy asistirá a la inauguración de la escuela maternal, instalada en la Avenida de Cervantes, y mañana, probablemente, regresará a Madrid.



El celebrado comediógrafo señor Martínez Sierra, que con gran éxito ha estrenado «El Grillo del Hogar» en el teatro de Esclava, de Madrid.

Un anciano atropellado

A las dos de la tarde del martes último, marchaba por la carretera de Albuñol el automóvil número 695 de la matrícula de Granada, llevando como pasajeros a don Manuel Martínez Rodríguez, profesor de Instrucción pública, su esposa e hijos, que se dirigían a Albondón.

Al llegar al kilómetro 20 de la expresada carrera, el automóvil alcanzó, atropellándolo, al anciano de 70 años Miguel Pérez Noguera, natural y vecino de Orgiva.

El guardia civil del puesto de Sorvilán, Antonio Rivas Diaz, que pasó en el momento del atropello por el sitio indicado, subido en otro automóvil, auxilió al anciano y detuvo al chofer José Pérez Rodríguez, de 36 años.

El atropellado fué trasladado a Orgiva, donde se le apreciaron diversas contusiones en la cara y cuerpo y fractura de dos costillas, siendo su estado muy grave.

El chofer quedó detenido, ingresando en la cárcel.

El Monte de Piedad

Ayer se reunió en el despacho del Gobernador la Junta de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, presidiendo el señor Rived.

Asistieron los señores don Eduardo Moreno Agrela, don Eduardo Gómez Ruiz, don José Marlos de la Fuente, conde de las Infantas, don Manuel Lachica Damas, don José Velazquez Granada, don Mariano Alonso Calatayud, don Nicolás Casado Torreblanca, don Rafael Rojas Aravaca, don José Moreno Agrela, don Abelardo González Olib, don Rafael Hitos Hitos, don Santos Fernández Santos y don José Jiménez.

Se trató de la provisión de algunos cargos vacantes en la Junta de gobierno y de otros asuntos de régimen interior, y no recayó acuerdo hasta la reunión próxima.

Don Bernardo Rodríguez Rivero

Ha fallecido piadosamente, en el señor, en Gójar, a los 58 años de edad, el día 3 de Febrero de 1923 a las nueve de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su Director espiritual don José Toval Castillo, su desconsolada esposa doña Ana Vazquez Fernández; su hijo don Andrés; su madre política doña Dolores Fernández; su tío don Roque Rivero Miranda; sus hermanos don José, don Roque y don Pedro Rodríguez Rivero; sus hermanas políticas y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos encomiando a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy a las 10 de la mañana en la Iglesia parroquial de Gójar y al acto de la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 5 de esta tarde, 4 del corriente.

Gójar 4 de Febrero de 1923

El Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis, tiene concedidas cien días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Palomas

Se venden 25 o 30 pares de palomas finas, para cría a 4 pesetas par.—Navas, 16.

LA PUBLICIDAD es el diario mejor informado de Granada.

PALOMAS

Se venden 25 o 30 pares de palomas finas, para cría a 4 pesetas par.—Navas, 16.

Don Bernardo Rodríguez Rivero

Ha fallecido piadosamente, en el señor, en Gójar, a los 58 años de edad, el día 3 de Febrero de 1923 a las nueve de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su Director espiritual don José Toval Castillo, su desconsolada esposa doña Ana Vazquez Fernández; su hijo don Andrés; su madre política doña Dolores Fernández; su tío don Roque Rivero Miranda; sus hermanos don José, don Roque y don Pedro Rodríguez Rivero; sus hermanas políticas y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos encomiando a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy a las 10 de la mañana en la Iglesia parroquial de Gójar y al acto de la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 5 de esta tarde, 4 del corriente.

Gójar 4 de Febrero de 1923

El Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis, tiene concedidas cien días de indulgencias en la forma acostumbrada.

ALMACENES EL LOUVRE

Ofrece grandes rebajas de precio en todos los artículos de la presente temporada; Abrigos confeccionados: Piales: Echarpes de punto y seda.

Inmensos surtidos en artículos batalla; Géneros blancos de hilo y algodón en todos sus anchos.

No olvide Vd. nuestro «Snave Reclamo» a 13 pesetas la pieza.

Los aspectos del Sahara

Todo el mundo en Francia sigue con interés la valerosa tentativa de la Misión Haardt-Audouin-Dubreuil, que está probando la posibilidad de atravesar el Sahara con un medio de locomoción nuevo: el automóvil-oruga.

Hace diez años solamente se hubiera considerado esta tentativa como una empresa quimérica que apenas hubiera osado concebir la imaginación fecunda de un Julio Verne. Existían entonces muy pocos viajeros que se hubiesen arriesgado en la inmensidad del desierto.

Tres exploradores tan sólo habiéndose aventurado en estas soledades inacabables: el francés Renato Caillié, que, haciéndose pasar por musulmán, llegó el primero a Timbuctú, en 1828; el inglés Davidson, que en 1836 partió de Marruecos y no volvió más, por haber sido asesinado por su escolta, probablemente; el austriaco Oscar Lenz, que partió también de Marruecos, encontró en seguida el itinerario de Caillié, confirmó el relato y las observaciones de éste y arribó sin dificultad a Timbuctú.

Correspondió, pues, de alguna manera a los franceses el honor de descubrir y explorar metódicamente este país, sobre el cual corrían, desde siglos, leyendas fantásticas y sinécticas.

A tal labor, a tal tarea, no exenta de peligros, y en la que eran grandes las dificultades, se consagraron desde 1900, fecha de la ocupación de los oasis por las tropas francesas, los oficiales del Ejército colonial. A la cabeza de las compañías del Sahara, formadas por pelotones de maristas, emprendieron expediciones, cada vez a puntos más lejanos, que han ensanchado progresivamente el campo de nuestros conocimientos. El más célebre de estos oficiales es el general Laperone, de quien todos recuerdan la trágica muerte, después de una terrible agonía, en la soledad hostil de ese Sahara a cuya conquista había consagrado su existencia.

A uno de estos oficiales, el capitán Augiéras, se le debe la publicación de una obra, donde están consignadas, en un estilo limpio de todo ornamento vano, todas las nociones que se poseen a la hora actual sobre el Sahara, algunas de cuyas regiones no hay que olvidar—están aún completamente desconocidas. Lleva la obra del capitán Augiéras un mapa de grandes dimensiones, cuya vista permite ver hasta qué punto está precisada la geografía física de estas regiones. Cuatro años ha empleado este sabio militar en perfeccionar su obra.

Se ha fijado ya para el porvenir la configuración y la composición del Sahara. Antes se creía que era un inmenso desierto de arena. Ahora se sabe que presenta aspectos muy variados y muy distintos, y que a regiones bajas suceden regiones altas, mesetas, macizos montañosos, particularmente el del Hoggar, donde el capricho del novelista Pierre Benoit colocó la Atlántida, guardada de la encantadora y cruel Antinea.

En el aparte más extensa de este desierto es imposible, en la actualidad, toda vida sedentaria, y, sin embargo, encuentranse por doquiera innumerables huellas de habitaciones humanas. Y es que esta región de África, absolutamente árida a consecuencia de la falta de agua, estuvo en época muy lejana surcada por ríos importantes y numerosos, cuyas cuencas permanecen todavía y sirven con frecuencia de ruta a las caravanas.

Las corrientes de agua del Sahara—los uadis—se orientan en dos direcciones: hacia la vertiente atlántica y hacia una vertiente del centro africano, cuya desembocadura está indeterminada aún. La vertiente atlántica comprende tres cuencas principales, y los tres ríos, que recibían cada uno de ellos las aguas de varios afluentes, debían de ser caudalosos.

Pero su importancia no podía compararse a la de los ríos que se orientaban hacia el centro africano. Los trabajos del capitán Augiéras han demostrado que se trataba de un sistema hidrográfico de una amplitud excepcional. Dos ríos majestuosos debían unir allí sus aguas: 1) el Níger, que corría de Sur a Norte, y que hace siglos cambió su dirección, describiendo un enorme rizo; 2) el uadi Saoura-Messaoud, con curso contrario, de Norte a Sur, y que crecía tres grandes afluentes. Aportaban éstos una cantidad tan considerable de arena, que los ríos se desplazaron hacia el Este, dividiéndose en varios brazos, separados unos de otros por arenales. El uadi últimamente mencionado subsiste todavía; pero no es difícil prever cuándo será también un río muerto.

Este sistema hidrográfico, que tuvo considerable importancia, está ahora reemplazado por dunas de arena. La acumulación de esta última, cuyo origen ha parecido misterioso durante mucho tiempo, había hecho admitir la hipótesis de un mar interior recientemente desecado. Al presente están todos de acuerdo en que estas arenas fueron acarreadas por los antiguos ríos del Sahara y que, fijadas primero por la vegetación, desaparecida al no existir humedad, quedaron libres y moldeadas por el viento en forma de dunas. Algunas tienen cientos de metros de altura y se necesita media hora para subir hasta ellas.

En esta región se observa el fenómeno curioso de las «arenas sonoras». El efecto es extraño e inquietante. El viajero Oscar Lenz lo describe de este modo: «En medio de las soledades óyese de pronto salir de una montaña de arena un sonido prolongado y sordo, análogo al de una trompeta; cesa por unos momentos y vuelve a sonar en otro sitio después de un corto espacio de tiempo. En medio del silencio de muerte de estos desiertos, el ruido produce una impresión desagradable.»

El color del erg (desierto de arena) no es uniforme. En algunos sitios tiene color amarillo de oro, que resplandece a pleno sol. En otras partes es apagado y en otras, blanquecino. El erg está entonces formado por un polvo impalpable, pegajoso como la ceniza, que hace terrible los días de viento la travesía por estas regiones.

La parte más árida del Sahara es la que se llama el Tanezrouft (país del miedo y de la sed. Dice el capitán Augiéras que «en los siglos pasados, y todavía hace cincuenta años, este inmenso desierto, cuya superficie mide próximamente 150.000 kilómetros cuadrados, y que está casi inexplorado, recibía agua suficiente para poder alimentar pozos, y las nomadas lo atravesaban de Norte a Sur, siguiendo tres direcciones principales. Pero desde hace tiempo estas rutas no pueden seguirse por falta de agua. En 1828, el explorador inglés Laing pudo aún seguir la última de las mencionadas rutas. Fué asesinado a poco, y sus notas no se han encontrado». En 1916 el capitán Augiéras quiso encontrar la pista central; tuvo que renunciar a la exploración, que no podrá ser emprendida sino por una expedición cuidadosamente preparada y bien equipada. Otra región más misteriosa todavía es la de El-Mraia (el espejo), al Sur de la depresión del Djouf, donde no ha penetrado ningún europeo y donde muy pocos indígenas se aventuran a entrar.

Sobre la vasta extensión rugen los huracanes con violencia desmedida; duran, algunas veces, toda una semana. El viento sopla casi siempre del Oeste; si no es lo bastante fuerte para enterrar las caravanas, logra, no obstante, hacerlas cambiar de dirección. El capitán Augiéras ha sufrido borrascas que duraron nueve días. Una vez, en Marzo de 1915, el campamento de este oficial fué completamente devastado por un huracán. Se destruyeron las caravanas, los hombres cayeron a tierra, sillitas de camellos fueron lanzadas a más de doscientos metros; todo, en medio de espesas nubes de arena. Todo el mundo sabe que el Sahara hállase sometido a un calor tórrido. Durante semanas enteras, en verano, la temperatura no desciende de 50° grados. El 7 de Julio de 1902, el teniente Niegier anotó 56°; el 25 de Junio de 1914, el capitán Au-

giéras vió que su termómetro marcaba 54°. Durante la noche la temperatura desciende unos veinte grados. Tal es la temperatura normal del aire; la del suelo, calcinado por el sol, es infinitamente superior. El capitán Augiéras ha observado algunos días 78° en la arena. No se comprende cómo el organismo humano puede acostumbrarse a vivir en tal infierno.

Durante la estación fría, la máxima varía entre los 20 y los 25°; la mínima, entre los 5 y los 10°. Por la noche, el termómetro suele descender a 0°, y algunas veces más bajo. Luevo muy poco, una vez al año, y los chaparrones son de corta duración.

La seguridad casi absoluta del aire asegura ciertas condiciones higiénicas. La purulencia de las heridas no es temible. Cuando el general Gouraud, encargado de pacificar la Mauritania, dirigió en 1908-1909 las operaciones de la columna del Adrar, sus tropas tuvieron que sostener duros y numerosos combates con enemigos valientes y bien armados. Se vío entonces que las heridas que parecían horribles, de no ser mortales, curaban en pocos días; la cicatrización era extraordinariamente rápida.

En las regiones absolutamente desiertas, como el Tanezrouft, toda vida animal y vegetal es imposible, no sucede lo mismo en todas las regiones del Sahara. Los ergs están muy poblados de seres vivientes. Encuéntranse muchas especies de antílopes, una de las cuales, que vive en manadas de diez individuos, no huye cuando el hombre se aproxima. Si el Sahara estuviera más frecuentado, su destrucción sería rápida. Las gacelas y los verracos encuéntranse en los mismos parajes. Los otros mamíferos son el tejón, el fenech, el gerbo y otras especies de roedores. Abunda la rata.

Las aves están representadas por la codorniz y la avutarda, los flamencos, la garza real y, en gran cantidad, las águilas.

El avestruz es ahora muy raro; pero en tiempos pasados existió, formando innumerables bandadas. El suelo está casi en todas partes empedrado de cáscaras de huevos de avestruz, que brillan al sol como si fueran pedacitos de cristal. (Augiéras.) Un reptil existe verdaderamente terrible: el cerastio, especie de víbora cornuda, cuya mordedura mata en seguida. Se la encuentra en todas partes, en algunas de las cuales con una abundancia aterradora. Se encuentran también lagartos, escorpiones, tarántulas y muchos insectos de picadura venenosa, a más de langostas, moscas y mosquitos.

Con tales condiciones desfavorables para la existencia humana, el Sahara, naturalmente, está poco poblado. En torno a los oasis hay agrupadas algunas tribus sedentarias. Los nomádas forman bandadas para ir a robar poblaciones del Sudán y de la Mauritania. Una vez dado el golpe, huyen, y es muy difícil alcanzarlos, porque se dispersan en la inmensidad del desierto. Sin embargo, en una época anterior, el Sahara debió de estar muy poblado. Lo prueban los muchos vestigios de habitaciones humanas que se encuentran: monumentos megalíticos, sepulturas muy antiguas y, sobre todo, piedras talladas, hachas, puntas de flecha, cuchillos. El suelo está lleno de pedazos de estos objetos, admirablemente trabajados. Es labor de los sabios que se ocupan de prehistoria estudiar estos objetos y dar alguna luz sobre las razas que habitaban estos territorios y que en ellos dejaron su huella.

El Sahara, en tanto, continúa ofreciendo a los oficiales coloniales franceses un vasto campo de exploración. Fuera de las pistas frecuentadas y de las grandes rutas que siguen las caravanas, muchas regiones están completamente desconocidas. Algunas se han citado en este artículo. Aventurarse por ellas supone riesgos que provienen, sobre todo, de la naturaleza hostil; pero la travesía del Sahara no constituye una hazaña fabulosa como se creía hace apenas diez años. La Misión que actualmente lleva a cabo esta empresa es buena prueba de ello.

PABLO MATHIEUX (De «L'Action Française».)

Granada al día

Advertencia: La aglomeración de original nos obliga a reducir muchas informaciones y retirar otras, entre ellas la referente a la visita que ayer hicimos a la grande nueva fábrica que muy pronto inaugurará la Compañía General de Electricidad, utilizando el hermoso salto llamado de «El Castillo» en término de Guejjar Sierra.

Guardia civil: La de Orgiva ha detenido a Francisco Arráz Carmona, Antonio López Pérez, Bernardo Pino Bueno, Miguel Hernández Noguera, Rafael Martín Carmona, Miguel García Orellana, Alberto Pérez Sánchez, José Carmona Castilla, José Méndez Díaz y Juan Rodríguez Expósito, por juzgar a los prohibidos.

La de Cijuela, a Antonio Sandaña y Noguera, vecino de Chimeneas, reclamado por el juez de instrucción de Alhama.

La de Pedro Martínez, a Antonio Segura Pérez, Manuel Cañuela Pérez y Antonio de Arcos Requena, autores de un hurto de varios enseres de labranza propiedad de don Silverio López Fuentes, domiciliado en el cortijo de Fuente Caldera.

Robo de aves: Al vecino de Alhama, Manuel Melguizo Martínez, le robaron noches pasadas, del corral de su casa, un gallo y dos gallinas.

Manuel denunció el hecho a la Guardia civil, que empezó a practicar gestiones, las que dieron por resultado encontrar el gallo y las gallinas en poder de Manuel Santander Caspe, de treinta y cinco años.

Este se confesó autor del robo, por lo que ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción de dicha ciudad.

Accidente en una carretera: Por el sitio conocido por Cuesta de la Malalía, de la carretera de Granada a Alhama, marchaba el automóvil número 100, de la Compañía Alsina y Graells.

Al llegar a una curva, se espantaron las caballerías de un carro cargado de bidones de aguarrás, procedentes de Jajena, guiado por Salvador Sebastián Ruiz.

El carro se precipitó por un barranco quedando destruido y resultando ilessas las caballerías.

El accidente no pudieron evitar o ni el carrero ni el chofer Emilio Fernández, pues los dos vehículos llevaban una marcha moderada, como dispone la ley.

Apercibimiento: El Delegado de Hacienda, ha publicado un edicto apercibiendo con la imposición de multa reglamentaria a los Ayuntamientos de esta provincia que, hasta la fecha no han remitido a la Administración de propiedades e impuestos la notificación de los pagos efectuados durante el tercer trimestre de 1922-23, sujetos al impuesto de 1'20 por 100 sobre los mismos.

Accidente del trabajo: Se le ha comunicado al gobernador civil el accidente del trabajo sufrido por el obrero de las minas de Timar (Cádiar), José A. Moreno Medina, que resultó con hematoma en la región occipital y síntomas de conmoción cerebral.

Expropiaciones: No habiéndose producido reclamación alguna en el expediente de expropiación por causa de utilidad pública para ocupar, en el término de Motril, los terrenos necesarios para la construcción quinta del trozo primero de la carretera de Málaga a Almería, el gobernador ha acordado declarar la necesidad de las fincas oportunas.

Casa de Socorro: Fueron curados: Enrique Martínez, de contusión en los dedos del pie derecho. Dolores González, de herida en la cara palmar de la mano derecha, que se produjo al clavarse una aguja.

Matilde Barrios, de heridas en las regiones geniana y maseterina de ambos lados.

Traslado: Ha sido trasladado a Valladolid el auxiliar del Trabajo don Julio Feito Feijó, que sirve en el Gobierno civil de Granada.

Comisión provincial:

El martes próximo celebrará sesión la Comisión provincial.

Registro civil: En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Sagrario.—Defunciones: Antonio Valle Fernández, Juan Alcaide Avilés, Remedios García Martín, Francisco Nadal Aparicio y Margarita García Reyes, adultos.

Nacimientos, ninguno. Campillo.—Defunciones: José Hidalgo Porcel, párvulo.

Nacimientos, uno. Salvador.—Defunciones: don Dionisio Carnicero Velilla y Antonio López Garrido, adultos; Francisco Asencio Moya, párvulo.

Nacimientos, uno. Matrimonios: Anoche, en San Gil, la señorita Encarnación Padilla con don Ricardo León Sánchez.

REMEDIO EFICACISIMO.—Con el uso del Elixir Esolomacal de Sáiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflequecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

DEFENDAMOS DE LA TUBERCULOSIS. ¡Cuántas tuberculosis podrían evitarse tomanno a tiempo HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU! Con su empleo, la sangre recobra toda su riqueza y su poder fagocitario; es decir, de defensa contra las infecciones.

LA VIDA SE HACE IMPOSIBLE para el artrítico, que pasa sus días en constante sobresalto ante la idea de ver reaparecer sus dolores.

Temer excederse lo más mínimo en la comida, huye de las corrientes de aire, y los días húmedos y fríos producen en su ánimo una deplorable impresión, pues sabe que, por desgracia, no ha de tardar alguna manifestación de su enfermedad en atormentarle implacablemente.

Al principio las molestias no son alarmantes, y el artrítico no le da importancia; trastornos intestinales y gástricos, dolor de cabeza y neuralgias frecuentes, irritabilidad de carácter, en la piel ligeros edemas limitados que producen vivo escozor; pero conforme la enfermedad va avanzando aparecen crisis vertiginosas seguidas de vómitos, hemorroides, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos y hepáticos, ciática y las crisis gotosas articulares o viscerales.

Y es que todas estas precauciones que toma el artrítico no harán más, en todo caso, que retrasar algo esos accidentes, pero no los evitará mientras no elimine de su organismo el ácido úrico del que está saturado, y para ello es preciso que logre hacerlo soluble. Ningún medicamento responde tan exactamente a esta indicación como el URIARTRIL, pues su poder disolvente del ácido úrico, causa de todos los trastornos del artrítico, es tan preciso y seguro que su eliminación por el riñón es rápida y fácil, devolviendo al enfermo su completa salud. Y este resultado se logra sin sacrificio ni peligro por parte del paciente, pues el URIARTRIL no tiene contradicción alguna y su gusto es agradableísimo. URIARTRIL es el nombre registrado adoptado para distinguir la Piperazina Dr. Gran de las de otros autores.

Presupuestos: El gobernador civil ha aprobado los presupuestos ordinarios confeccionados por los Ayuntamientos de Salobreña, Polopos y Belicena para el ejercicio de 1923-24.

Hospital: Fué curado: Francisco Jiménez Morales, de quemaduras en la cara (casual).

Ecos de Sociedad

Ayer se posesionó de su cargo, e nuevo Administrador de Correos de esta Principal, don Pedro Bueso Centreas, que llegó anteayer con su familia.

En Gabia Grande, se celebró ayer el enlace de la bella señorita Magdalena Perálvarez Alférez con el ingeniero de caminos, don Enrique Gómez López.

Bendijo la unión, el párroco de aquel pueblo. Firmaron el acta como testigos por parte de la novia don José Quesada Gilbert, don Antonio Lorenzo Delgado,

don Pedro Perálvarez Mendigorrí, don José Villanova Sánchez y don Baltasar Martínez Baso; y por parte del novio el Excmo. señor Duque de San Pedro de Galatino, don Emilio Martínez Sánchez de Gijón y don Antonio Rojas Jiménez. Los novios partieron en automóvil para Málaga y Madrid.

—Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambía, 30.

DE POLITICA

El señor Náchter recibió ayer tarde en su domicilio la visita de numerosos correligionarios y a las comisiones de los pueblos de la circunscripción de Granada, que le recibieron en la estación de los Andaluces.

Hablando con los periodistas confirmó las noticias dadas por el Gobernador acerca del encastillado, o sea:

Que en la circunscripción, por estas veinte y cuatro horas (palabras textuales del Director de Enseñanza), no hay más que D. Pascual Náchter, D. Agustín Rodríguez Aguilera y D. Eduardo Moreno Agrela.

Por Loja, indefectiblemente don Joaquín Chapaprieta.

Por Albuñol, don Santiago Alba.

Por Orgiva, don Natalio Rivas.

Por Motril, don Isidro Romero Civantes.

Respecto a Alhama, Baza y Huéscar, nada hay resuelto todavía, y por Guadix, lo más seguro es que sea diputado don Antonio Marín Hervás, según sus últimas impresiones.

Creo posible el señor Náchter que en Granada haya lucha, aunque, claro es, triunfarán aquellos que tienen verdaderos organismos.

Sobre las aspiraciones de los señores Fernández de Córdoba y Afán de Rivera, el primero de los cuales parece resuelto a luchar por la circunscripción, ya que en Loja, se esforzará sin provecho, creo que al final desistirán de sus propósitos.

Aludió a los grupitos políticos que, a raíz de subir la concentración liberal al poder, no vieron claro que el agruparse alrededor del señor Náchter era lo más acertado, ya que éste es el diputado liberal por Granada y que cuenta con mayores elementos.

Refiriéndose a política general, manifestó que el G-bierno está pendiente del problema de Marruecos, no habiéndose ocupado todavía «de lleno» de la cuestión electoral, pues África es el eje en que giran todos las demás problemas.

Tan solo tiene ultimado el ministro de la Gobernación el encastillado por la provincia de Almería, pues en las demás como en la nuestra, tienen que ponerse de acuerdo los jefes políticos que forman parte de la concentración, para ultimar la designación de puestos.

El señor Náchter habló también de asuntos de enseñanza, entre ellos de los grupos escolares y las escuelas unitarias del Fargue.

Dijo que ha concedido una subvención a los maestros y alumnos de la escuela graduada número 2, de niños, de Loja, para que realicen un viaje pedagógico a Málaga y Antequera.

Finalmente el señor Náchter hizo alusión a los propósitos de que está animado el alcalde señor Navarro Senderos, de quien espera una buena gestión.

El Alcalde señor Navarro Senderos, invitó anoche a comer en la Alhambra, al Director de Enseñanza señor Náchter, al Gobernador civil y candidato por la circunscripción señor Rodríguez Aguilera.

Teatro Cervantes.

El programa anunciado para hoy en este coliseo, es sin disputa el mejor que se ha podido escoger para que se vea el teatro abarrotado de público, desde las tres de la tarde hasta las doce de la noche.

Se estrenará la soberbia película de largo metraje, que se titula «Vencidos por la vida», interpretada por los reyes de la pantalla Antonio Moreno y Williams Duncan, y como estos asen son tan conocidos y celebrados por todos los públicos, se agotarán las localidades esta tarde y esta noche.

Mañana lunes, continuación de la interesante comedia «Venice a la muerte».

Folleín de LA PUBLICIDAD

Biblioteca de grandes novelas de la casa editorial SOPENA, Provenza, 95, Barcelona

Hazañas de Rocambole

por PONSON DU TERRAIL

«Al señor Fernando Rocher. Herminia se acercó, dominada por una vaga curiosidad. —¡Calle!—dijo Bauprau. Es letra de mujer.

Herminia se estremeció. El señor de Bauprau alzó la carta tranquilamente.

Leyó para sí las primeras líneas con indiferencia, después dejó escapar una exclamación de sorpresa, y aproximándose a uno de los candelabros continuó la lectura.

Herminia estaba inmóvil y pálida como una estatua; su madre temblaba mirando al señor de Bauprau, cuyo rostro parecía descomponerse a medida que iba leyendo.

—Cuando acabó de leer miró a su esposa y le dijo: —Esta carta, señora, es de Bacará: una mujer libertina, a la moda, y está dirigida al que vos pensáis hacer vuestro verno. Tomad, leedla.

La infeliz madre leyó aquellas palabras dictadas por el crimen y escritas

por el vicio, lanzó un grito y cayó desvanecida.

Bauprau se apresuró a socorrerla, tiró de la campanilla, hizo mucho ruido con objeto de dar tiempo para que Herminia pudiese leer a su vez la carta fatal.

La joven, en efecto, se apoderó de ella y la leyó. Sin embargo, no lanzó ninguna exclamación ni vertió ni una sola lágrima.

La señora de Bauprau que había recordado el sentido, tendió los brazos a su hija, llorando desconsoladamente.

Después de pasado el primer momento, Herminia se encontró fuerte, resuelta, casi tranquila, como debe estar la mujer que se cree superior a un engaño.

—Padre mío—dijo dirigiéndose a Bauprau,—vos rogáis al señor Rocher que olvide nuestros proyectos de matrimonio, ¿no es cierto?

—¡Oh, el miserable!—gritó el jefe de dirección como indignado.—Si se atreve a volver aquí...

—¡Calmaos, padre mío; Rocher no se atreve jamás mi esposo.

Bacará estaba pálida, sin fuerzas, y las lágrimas rodaban por sus mejillas. Williams, frío, tranquilo, como conviene al genio de la tentación.

—Querida—decía el barón,—todo en el mundo se hace por algo. Ese buen señor de Bauprau os devuelve a vuestro Fernando, y es justo que obtenga el precio de su abnegación.

—Pero es mi hermana—exclamó Bacará intentando resistir.

—¡Bah! trabajaremos por su felicidad.

—Es honrada, quiere casarse...

—Nosotros la haremos la reina de la moda. Tendrá como vos, caballos y coches, y después de este grotesco Bauprau la proporcionaremos un hermoso yicozonde que tenga volante y tiburio, fino bigote negro y cien mil libras de renta.

—¡Ah, sois el demonio!

—Gracias—dijo galantemente el barón. Luego sacó el reloj.

—Luego sacó el reloj. Bauprau debe haber cumplido ya su encargo. Decidid o restablezco las cosas como estaban, y jamás veréis aquí a Fernando.

Bacará inclinó la cabeza y calló.

—Sentaos ahí y escribid—dijo Williams.

La cortesana, vencida, se sentó a la mesa y dijo:

—¡Dictad.

«Mi buena hermana—dijo Williams,—si no vienes en mi ayuda al momento, tu Luisa está perdida, perdida sin

remedio. No tengo tiempo para ir a tu casa a revelar mi angustiosa situación. Va en ello mi porvenir, y acaso mi vida... Corre al instante, lo más pronto que puedas, a la calle de la Serpiente, núm. 19; pregunta por la señora Coquelet, y díla:

«Vengo en nombre de mi hermana. Entonces sabrás lo que es necesario hacer para servirme. Te ama tu Luisa.»

—Está bien, muy bien; mejor de lo que yo esperaba.

Luego agregó dirigiéndose a Bacará: —Ahora querida, vais a aconsejar a Bauprau que corra a la calle de la Serpiente, núm. 19, hacia las diez, y que pregunte a la señora Coquelet por Coralia.»

—¿Y que más?

—Le encargaréis que mañana no dé ninguna explicación a Fernando, si éste se le pide.

—Bien.

—Ahora, cuando Bauprau se marche, os diré el empleo que hay que dar a esa carta, y a menos que no os falte paciencia y sagacidad, vuestro Fernando estará aquí mañana a vuestros pies para no perderlo jamás.

Bacará llena de alegría, voló al encuentro de Bauprau.

Al mismo tiempo llamó Williams a Fanny, y le dijo: —Vas a ir en el coche de tu ama a llevar este billete a la señorita Coralina. Si te pide explicaciones, díras que no sabes nada; pero que tu ama se halla en una situación angustiosa... Toma para tí.

XIV.—El salvador Mientras tanto Fanny corría al barrio (Se continuará)

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Blenorragia (Purgación) Electrol
 FARMACIA JOSE JIMENEZ
 Reyes Católicos, 52, Granada.
 Al por mayor :
 Pérez, Martín y C.º Madrid.

MADRID

RECOMPENSAS AL SARGENTO VASALLO

Interrogado por los periodistas el ministro de la Guerra sobre si el Gobierno otorgará alguna recompensa al sargento Vasallo, contestó que se congratulaba mucho de que le hicieran tal pregunta, pues esto es una prueba evidente de que la opinión se interesa, por que se otorga una recompensa a quien tan relevantes méritos ha contraído.

Agregó que estudiará el Reglamento de recompensas con el fin de otorgar la máxima que tenga derecho el sargento Vasallo.

Además conferenciará con el ministro de la Gobernación, para que se le conceda a dicho héroe la Cruz de Beneficencia.

El Consejo de Gobierno del Banco de España, ha acordado ofrecer al señor Vasallo la plaza de jefe segundo de los celadores del Banco que se halla vacante.

Dicha plaza está dotada de haber anual de cuatro mil pesetas, pagas extraordinarias y derechos pasivos.

La prensa pide que el Gobierno otorgue al sargento Vasallo la Cruz del Mérito Militar, pensionada.

CARMEN UBEDA

La suscripción abierta por el Centro del Ejército y de la Armada, a favor de la ex-prisionera Carmen Ubeda, es muy elevada.

UN ENTIERRO

Hoy se verificó el entierro del capitán Montero, muerto en el accidente de aviación de anteayer.

Presidieron un representante del Rey y las autoridades.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo.

LOS ESPAÑOLES EN LA HABANA. REPARTO DE DONATIVOS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publicará mañana la distribución de las 363052'35 pesetas, cantidad recaudada entre los españoles residentes en la Habana, para familias de las víctimas del desastre de Melilla.

La entrega de donativos, se hará por los Gobiernos y Comandancias militares y donde no los haya por medio de los comandantes de los puestos de la Guardia civil.

Los que han solicitado socorros y no están en la relación, es porque no tienen derecho a ello.

Los socorros son para los padres, esposas, hijos o hermanos menores de los damnificados.

NOTAS DE PALACIO

El marqués de Alhucemas estuvo en Palacio despachando con el Rey, que no firmó ningún decreto.

Visitaron al Monarca los exministros señores Goicoechea y general Aznar y el marqués de la Hermita.

Su Majestad recibió varias audiencias, entre ellas la del Ministro plenipotenciario del Brasil.

UN HOSPITAL

Esta tarde a las dos, con asistencia del Rey, fué inaugurado en la Dehesa de la Villa un hospital para las colonias inglesa y americana.

CONSEJO DE MINISTROS

El jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que el Consejo de ministros que se celebrará el martes próximo, será continuación del verificado ayer.

ROMANONES

Hoy marchó a Guadalajara de donde regresará el lunes el conde de Romanones.

HABLA ALCALA ZAMORA

El ministro de la Guerra manifestó hoy a los periodistas lo siguiente:

—Ya sabrán ustedes que el coronel Jiménez Arroyo se encuentra desde el día 30 de Enero en el fuerte de María Cristina, a disposición del Jefe instructor de la causa por la que ha sido encausado.

No tiene fundamento el rumor sobre cambio de destinos de los generales Aguilera y Zubía. Ambos señores desempeñan sus cargos con la plena satisfacción de todos.

El proyecto de reorganización del Estado Mayor Central, quedó ayer terminado y repartido entre los ministros, los cuales lo están estudiando.

Deseo rectificar algunos errores, que tienen relación con el proyecto de recompensas.

No puede resolverse la cuestión de las recompensas sin tratar antes de las responsabilidades, asunto al que tanto afectan.

DEL CONSEJO DE ANOCHE

En el Consejo de anoche no recayó acuerdo en cuanto se refiere al Banco de Barcelona.

Se habló del problema catalán, cuyos caracteres agudos, no escapan a la percepción del Gobierno y desde luego, se acordó celebrar un Consejo especial para discutir ampliamente el asunto.

El ministro de la Guerra se ocupó de la situación de los desaparecidos por la catástrofe de Marruecos.

Sobre estas cuestiones se dictó hace tiempo una disposición por el ministro de la Guerra, y se ha nombrado una ponencia formada por los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda, que dictarán reglas en relación con la situación

de los desaparecidos, sin gravar el orario.

El Gobierno recibió noticias de Melilla confirmando que desde el día 30 de Enero el coronel Jiménez Arroyo se encuentra en un fuerte de aquélla plaza.

Respecto a la reorganización del Estado Mayor Central, se ha negado que de ella haga cuestión, corráa el Gobierno, pues éste está dispuesto a introducir en el proyecto las modificaciones que se estimen necesarias, si bien se declarará la urgencia para aprobarlo.

También se trató un poco del proyecto de recompensas.

No se habló para nada del tema electoral.

LOS VERDUGOS DEL RIF

El A. B. C. publica, un artículo pidiendo el castigo de los verdugos de los prisioneros españoles.

Dice que si el Gobierno no aplica una sanción que merecen los rifeños que tan crueles tormentos han infligido a los cautivos, no podrá llamarse representante de España.

Si esa sanción quedase sin ser aplicada y se pactase como se viene anunciando la paz con Abd-el-Krim, desde hoy en adelante será un baldón llamarse español.

El Ejército y la Armada que defienden el honor de España y de cada uno de los españoles están dispuestos de una manera respetuosa, a actuar en cuanto se les ordene con lo que cumplirán con su deber.

De lo contrario, el país se divorciará de los institutos armados y llegará a considerarlos como algo inútil que debe desaparecer.

Por tanto, el Gobierno impuesto de cuanto sucede, debe ordenar que el Ejército y la Marina de Guerra, realicen operaciones en el territorio de Axdir, bombardeando los cañones de la costa de Algecemas, y los aeroplanos no deben dejar ni una piedra de aquellos campos de muerte, donde mujeres indefensas y soldados sin armas, fueron vilmente atropellados.

LOS RESPONSABLES

Al terminar anoche la representación de un drama de actualidad, en el Teatro de la Latina, titulado «Los responsables», original de Luis Antón de Olmet, el público se aglomeró a la puerta, esperando la salida del autor, que fué aplaudido.

Tal era la aglomeración que tuvo que intervenir la fuerza pública, dando una carga para disolverlos.

NUEVOS SELLOS. EL REVERSO DE LAS MONEDAS

El administrador de la casa de la Moneda ha entregado al ministro de Hacienda los nuevos modelos de sellos de Correos, estampados con la maquinaria recibida de los Estados Unidos.

Entre las reformas en los sellos, figuran los de unos especiales para la correspondencia que se envían al Golfo de Guinea, Sahara Occidental y Marruecos, con la particularidad de que en vez de estamparse la efígie del Rey, se estamparán alegorías características de aquellos territorios.

El administrador también ha entregado al Ministro un modelo para el reverso de las monedas, que no llevarán las columnas del escudo ni las palabras «non plus ultra», sino alegorías artísticas de difícil falsificación.

Podrán también fabricarse billetes del Banco, cosa que hasta ahora no había podido hacerse en España.

Estudia el administrador otras reformas, de acuerdo con las exigencias de los tiempos actuales.

NOTA CARACTERISTICA

En el Consejo de anoche, la nota característica fué la defensa que hicieron de diversos asuntos en sentido contrario, el conde de Romanones y el señor Salvaterra.

DEBE IRSE A ALHUCEMAS

El general Weyler ha recibido una carta de un oficial del Tercio, que, en síntesis, dice que debe irse a Alhucemas, pero en las filas de las columnas combatientes, en vez de los soldados, debían formar los 5.000 oficiales de la escuela de Infantería, vengando así a nuestros hermanos que tanto han sufrido.

EL ASESINATO DE DATO

El mes que viene se cumplirán dos años del asesinato del ilustre estadista don Eduardo Dato.

Los detenidos con motivo de este crimen ascienden a 22.

No está señalada aún la fecha de la vista de la causa. Es más, se cree que no se verá este año.

Un periodista ha hablado con Pedro Mateu y con Luis Nicolau. Los dos aprovechan el tiempo que pasa y los consejos de sus abogados para hacer manifestaciones en su favor.

Mateu ha dicho que él alimentaba a sus padres, que viven en Valls, y que ahora pueden comer porque su padre está colocado.

Cree que será absuelto, y afirma que nada tiene que temer.

Nicolau afirma que no conoce a Mateu.

No está conforme con el régimen de la cárcel, y lamenta que no se le haya querido conceder media pensión, por temor a que se suicide.

Dice que toda su vida la pasó trabajando, y que ahora se ve tratado como un criminal.

Niega que tomara parte en el atentado.

El periodista le recordó la motocicleta que Nicolau trajo a Madrid, y desde la cual se cometió el atentado.

Contestó Nicolau, que la trajo porque un amigo le dijo que sería un negocio establecer en Madrid un servicio público.

El jefe del Gobierno, conferenció con los ministros de Estado, Instrucción Pública y Gobernación.

CAIDA GRAVÍSIMA

Al salir del ministerio de la Guerra dió una caída el coronel del regimiento de Wad Ras, fracturándose un brazo.

El peligro es inminente a causa de la avanzada edad del accidentado.

ACTITUD ENERGICA

Se afirma que determinados y significados elementos impulsados por el sentimiento de humillaciones a que han estado sometidos los cautivos en Alhucemas, están dispuestos a exteriorizar su disgusto con gran energía.

«LOS RESPONSABLES», SUPRIMIDOS

El Director general de Seguridad ha dispuesto que queden suprimidas las representaciones en el teatro de La Latina de la obra de Anton del Olmet titulada «Los responsables».

Esta obra es un verdadero enjuiciamiento del desastre de Melilla.

La prensa censura esta actitud de la Dirección de Seguridad, diciendo que nos retrotrae a los tiempos de Millán de Priego.

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Se desmiente rotundamente la noticia publicada en algunos periódicos de que el general Aguilera vaya a dimitir la Presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, para pasar a la Dirección de la Guardia civil.

EL COMBATE DE TIZZA

En breve será elevada a plenario la causa instruida con motivo del combate de Tizza y en la cual resultan encartados el general Tuero y los coroneles Sirvet y Lacanal.

SANCHEZ GUERRA Y BUGALLAL

El conde de Bugallal que ha estado varios días en cama con un fuerte catarro se encuentra completamente restablecido habiendo salido hoy a la calle.

Almorzó con el expresidente del Consejo don José Sánchez Guerra y de sobremesa hablaron de política general y de asuntos interesantes para el partido conservador.

LAS RESPONSABILIDADES

Se afirma que en los Consejos de Ministros que se celebren próximamente, se tratará de las responsabilidades no solo militares sino también civiles.

Se empezará por depurar las relativas al problema algodonero y los buques llamados España y a la adquisición de trigo extranjero.

LA GUERRA en Marruecos

Melilla.—Entre los liberados existe el propósito de regalar un reloj de oro al señor Echevarría.

Se insiste en que en breve llegará el general don Atilaf Ayala, para instruir las diligencias derivadas del expediente al general Navarro.

Ante el juez instructor están declarando la mayoría de los cautivos.

El capitán señor Sánchez Oceña, ex-cautivo, sigue mejorando. Además de la ciática, tiene heridas en las piernas y en el vientre, y otras por guma en los brazos.

Se espera que el ministro de la Guerra conceda una licencia de cuatro meses a los soldados ex-prisioneros.

Ha marchado a la península con sus familias los oficiales ex-prisioneros Nieto y Ayuso.

El transporte «Almirante Lobo» está desembarcando material de guerra.

Regresaron a la península el conde de Aguilar de Inestrillas y el marqués del Norte que vinieron a saludar al general Navarro.

El caid Abd-el-káder, ha celebrado con el general Navarro una extensa conferencia.

La aviación arrojó bombas en las cercanías de Tizzi Assa disolviendo grupos enemigos.

A bordo del «Reina Regente» se trasladó a Tetuán el Alto Comisario señor López Ferrer.

Se le hizo una efectiva despedida.

EL SARGENTO VASALLO

En un establecimiento empezaron a venderse ayer unas fotografías del sargento Vasallo y su madre.

El público agotó rápidamente las fotografías.

El sargento Vasallo está siendo visitadísimo.

Algunas señoras le besaron en la mano.

Diariamente recibe multitud de telegramas y cartas.

Hoy marcharon a Córdoba el padre y un hermano del sargento, quedándose en Melilla la madre.

Dice el sargento Vasallo, que en una ocasión, hallándose en Kanara, lo condujeron unos moros al poblado de Isor, pues sabían que sus curaciones eran milagrosas. El objeto de llamar a Vasallo era hacer un acto de justicia a un matrimonio.

Vasallo reconoció a los esposos.

Sabía que si manifestaba que la morra era estéril, el marido le despreciaría. Por ello echó la culpa al marido, con lo que obligaba a mantenerla toda la vida.

La sentencia fué acatada por los rifeños, y a esto se debe que el sargento Vasallo, tenga gran predicamento entre ellos.

MAS NOTAS DE MELILLA

Melilla.—Una representación de la

colonia hebrea, cumplimentó al general Navarro.

El sargento Vasallo entregó al coronel Araujo una sortija que encontró en el campo y que se le había extraviado a dicho jefe en los días del desastre.

Un grupo de rebeldes agredió cerca del Mizán a los kabileños amigos, los cuales repelieron la agresión, causando muchas bajas.

EL PARTE DE MADRUGADA

Melilla.—El encargado del despacho comunica lo siguiente:

Ayer por la mañana un grupo enemigo agredió a la kábila de Maimor Yebel Udia.

Acedió la harka amiga entablándose un tiroteo que produjo dos muertos y un herido en la harka y varios muertos y heridos al enemigo.

Desde la posición Benitez, fué cañoneado un grupo enemigo.

Fué relevada la segunda compañía del tabor de Regulares en la posición de Tafersit, por fuerzas del tabor número 1.

La escuadrilla de aviación reconoció los territorios de Afran, Tizzi Assa y zoco Telatza no observando nada anormal.

A las once de la mañana al hacerse el relevo en la posición de Yebel Udia se sostuvo tiroteo con el enemigo.

Un grupo enemigo tiroteó a los aviones en Abdus.

El día 1.º hubo una partida de malhechores agredió la posición de Graa, acudiendo fuerzas de policía y entablándose tiroteo sin consecuencias.

En la zona occidental, en la posición de Nador se le disparó el fusil al soldado de Luchana Miguel Jinorri resultando muerto. Se ignora si se trata de un accidente o de un suicidio.

PROVINCIAS

CAUSAS CONTRA PESTAÑA

Barcelona. Se ha señalado la vista de once causas contra Angel Pestaña, por excitación a la rebelión, injurias y otros delitos.

TERREMOTOS

Toledo. Los sismógrafos han registrado tres terremotos, a 9.000 kilómetros de distancia.

CASAS BARATAS

Ferrol.—Las sociedades obreras han formado un presupuesto de cien mil pesetas para la construcción de casas baratas.

HUELGA MINERA

Oviedo. Se han declarado en huelga los obreros de las minas «Las Realgadas», porque se les adeudan tres meses de jornal.

ENTIERRO DE UN OBISPO

Pamplona. Al entierro del obispo de esta diócesis han asistido el obispo de Oviedo, el auxiliar de Toledo, las autoridades y numeroso público.

La inhumación se efectuó en la cripta de la capilla de Barbazana.

UN ENTIERRO

Pontevedra.—Al entierro de la viuda de Montero Ríos asistieron las autoridades y un público inmenso.

UNA FELICITACION

Palencia.—El Ayuntamiento ha acordado felicitar al señor Echevarría por el rescate de los prisioneros.

EXTRANJERO

CONGRESO SOCIALISTA

Lille.—Hoy ha empezado sus tareas el Congreso socialista número 20.

El delegado alemán dijo que Alemania debe pagar los daños causados durante la guerra; pero que no es justa la ocupación del Ruhr, contra la cual protestó energicamente.

DOS BOMBAS

Lisboa.—En el «hall» del Palacio de Recreo ha estallado una bomba de dinamita, causando destrozos.

Otra bomba hizo explosión debajo de un tranvía.

¿CEDE ALEMANIA?

Londres.—Según los informes que se reciben de Berlín, el Gobierno alemán se verá precisado a ceder en breve a la presión de las tropas francobelgas.

DESAFUEROS MILITARES

Berlin.—En el Ruhr las tropas francesas hicieron disparos, matando a tres alemanes e hiriendo a dos.

Un centinela francés, sin haber dado el alto, disparó contra un minero, matándole.

Veintitrés soldados belgas ocuparon un tranvía, y como se negaron a pagar fueron invitados a apesarse.

Los soldados hicieron disparos, hiriendo al conductor y matando a un viajero.

En Bachun fueron heridos por los franceses dos comerciantes que se negaron a facilitarles bebidas.

DE LA CAPILLA REAL

La venta de una verja

Nos dicen que ayer se remitieron al ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, y al fiscal del Tribunal Supremo dos extractos de las actuaciones practicadas por el Juzgado con motivo de la venta de la crestería, y suponemos que para interesar estos datos sería la conferencia que celebraron el fiscal de Su Majestad y el juez del Sagrado hace dos noches.

Ayer estuvo ampliando la declaración de Monumentos, señor Valladar, el que parece ser que se ratificó en sus anteriores manifestaciones.

El señor Valladar sostuvo cargo con el capellán señor Sanguis, ignorándose el resultado que arrojará esta diligencia.

Después se celebró otro cargo, que duró largo rato, entre el señor Sanguis y

el profesor de la Escuela de Artes y Oficios señor Fonseca.

Este cargo debió de tener gran importancia, y aunque ambos señores guardaron reserva, y en el Juzgado continúa el más absoluto silencio en lo que se refiere a estas actuaciones, se nos dice por personas de la intimidad de estos señores, que el cargo tuvo por base las manifestaciones hechas por el señor Sanguis de que el señor Fonseca le hubiera dicho que la crestería no tenía valor alguno, contestando el señor Fonseca que un día que él, en unión del señor Valladar, fué a la Capilla Real para informar al estado del altar de la Buena Suerte, el señor Sanguis le propuso que con la crestería se fabricase en la Escuela de Artes y Oficios un suplicamento a la verja de moderna construcción que hoy existe a la entrada del templo, negándose el señor Fonseca, por entender que era antiestético el proyecto del señor Sanguis; pero afirmó rotundamente que nunca aconsejó que se vendiera la crestería, como tampoco negó el poco o mucho valor material de la coronación, ni mucho menos el gran valor moral de la misma.

También se nos dice que, repetidamente, han aconsejado los señores que forman la Comisión de Monumentos a los capellanes reales se abstengan de hacer reformas en la Capilla Real sin consultar, por lo menos, con la citada Comisión, no habiéndose hecho caso nunca de los expresados consejos, como lo demuestra el hecho de haber construido en el sitio que ocupó el Colegio de San Fernando una casita que parece una caseta de consumos.

Cuando salieron los señores Sanguis y Fonseca entró en el despacho del juez el arquitecto señor Cendoya.

Este señor nos dijo que él había aconsejado al señor Velázquez se quitara la crestería; pero nunca que se vendiera. Y que su consejo obedeció al criterio que tiene de que en los monumentos no deben existir verjas, porque les restan esplendor y además impiden que puedan ser bien apreciadas sus bellezas.

Añadió que cree que la crestería es posterior a la verja por ciertos detalles que se observan en ella.

Entiende que el valor moral de ella es mayor que el material, y terminó diciendo que sea poco o mucho el valor de los objetos vendidos; lo escandaloso de este asunto es que los capellanes ni ninguna otra persona deben vender los objetos que tienen en depósito, aun cuando no tuvieran valor.

Además, sabemos que el señor arzobispo, don Vicente Casanova y Marzol, de acuerdo con la representación de la Santa Sede, comunicó a los capellanes reales la prohibición absoluta de vender objeto alguno de la Capilla Real.

Dicha disposición tiene fecha de 21 de Julio de 1922 y fué publicada en el «Boletín Eclesiástico» de esta provincia.

Ayer nos comunicaron una importante noticia, que no damos hoy hasta obtener la debida confirmación.

El Juzgado continúa con gran celo sus actuaciones, suponiendo que también se ocupará de averiguar lo que haya de cierto en el rumor circulado relativo a la Capilla de San Sebastián.

el profesor de la Escuela de Artes y Oficios señor Fonseca.

Este cargo debió de tener gran importancia, y aunque ambos señores guardaron reserva, y en el Juzgado continúa el más absoluto silencio en lo que se refiere a estas actuaciones, se nos dice por personas de la intimidad de estos señores, que el cargo tuvo por base las manifestaciones hechas por el señor Sanguis de que el señor Fonseca le hubiera dicho que la crestería no tenía valor alguno, contestando el señor Fonseca que un día que él, en unión del señor Valladar, fué a la Capilla Real para informar al estado del altar de la Buena Suerte, el señor Sanguis le propuso que con la crestería se fabricase en la Escuela de Artes y Oficios un suplicamento a la verja de moderna construcción que hoy existe a la entrada del templo, negándose el señor Fonseca, por entender que era antiestético el proyecto del señor Sanguis; pero afirmó rotundamente que nunca aconsejó que se vendiera la crestería, como tampoco negó el poco o mucho valor material de la coronación, ni mucho menos el gran valor moral de la misma.

También se nos dice que, repetidamente, han aconsejado los señores que forman la Comisión de Monumentos a los capellanes reales se abstengan de hacer reformas en la Capilla Real sin consultar, por lo menos, con la citada Comisión, no habiéndose hecho caso nunca de los expresados consejos, como lo demuestra el hecho de haber construido en el sitio que ocupó el Colegio de San Fernando una casita que parece una caseta de consumos.

Cuando salieron los señores Sanguis y Fonseca entró en el despacho del juez el arquitecto señor Cendoya.

Este señor nos dijo que él había aconsejado al señor Velázquez se quitara la crestería; pero nunca que se vendiera. Y que su consejo obedeció al criterio que tiene de que en los monumentos no deben existir verjas, porque les restan esplendor y además impiden que puedan ser bien apreciadas sus bellezas.

Añadió que cree que la crestería es posterior a la verja por ciertos detalles que se observan en ella.

Entiende que el valor moral de ella es mayor que el material, y terminó diciendo que sea poco o mucho el valor de los objetos vendidos; lo escandaloso de este asunto es que los capellanes ni ninguna otra persona deben vender los objetos que tienen en depósito, aun cuando no tuvieran valor.

Además, sabemos que el señor arzobispo, don Vicente Casanova y Marzol, de acuerdo con la representación de la Santa Sede, comunicó a los capellanes reales la prohibición absoluta de vender objeto alguno de la Capilla Real.

Dicha disposición tiene fecha de 21 de Julio de 1922 y fué publicada en el «Boletín Eclesiástico» de esta provincia.

Ayer nos comunicaron una importante noticia, que no damos hoy hasta obtener la debida confirmación.

El Juzgado continúa con gran celo sus actuaciones, suponiendo que también se ocupará de averiguar lo que haya de cierto en el rumor circulado relativo a la Capilla de San Sebastián.

el profesor de la Escuela de Artes y Oficios señor Fonseca.

Este cargo debió de tener gran importancia, y aunque ambos señores guardaron reserva, y en el Juzgado continúa el más absoluto silencio en lo que se refiere a estas actuaciones, se nos dice por personas de la intimidad de estos señores, que el cargo tuvo por base las manifestaciones hechas por el señor Sanguis de que el señor Fonseca le hubiera dicho que la crestería no tenía valor alguno, contestando el señor Fonseca que un día que él, en unión del señor Valladar, fué a la Capilla Real para informar al estado del altar de la Buena Suerte, el señor Sanguis le propuso que con la crestería se fabricase en la Escuela de Artes y Oficios un suplicamento a la verja de moderna construcción que hoy existe a la entrada del templo, negándose el señor Fonseca, por entender que era antiestético el proyecto del señor Sanguis; pero afirmó rotundamente que nunca aconsejó que se vendiera la crestería, como tampoco negó el poco o mucho valor material de la coronación, ni mucho menos el gran valor moral de la misma.

También se nos dice que, repetidamente, han aconsejado los señores que forman la Comisión de Monumentos a los capellanes reales se abstengan de hacer reformas en la Capilla Real sin consultar, por lo menos, con la citada Comisión, no habiéndose hecho caso nunca de los expresados consejos, como lo demuestra el hecho de haber construido en el sitio que ocupó el Colegio de San Fernando una casita que parece una caseta de consumos.

Cuando salieron los señores Sanguis y Fonseca entró en el despacho del juez el arquitecto señor Cendoya.

Este señor nos dijo que él había aconsejado al señor Velázquez se quitara la crestería; pero nunca que se vendiera. Y que su consejo obedeció al criterio que tiene de que en los monumentos no deben existir verjas, porque les restan esplendor y además impiden que puedan ser bien apreciadas sus bellezas.

Añadió que cree que la crestería es posterior a la verja por ciertos detalles que se observan en ella.

Entiende que el valor moral de ella es mayor que el material, y terminó diciendo que sea poco o mucho el valor de los objetos vendidos; lo escandaloso de este asunto es que los capellanes ni ninguna otra persona deben vender los objetos que tienen en depósito, aun cuando no tuvieran valor.

Además, sabemos que el señor arzobispo, don Vicente Casanova y Marzol, de acuerdo con la representación de la Santa Sede, comunicó a los capellanes reales la prohibición absoluta de vender objeto alguno de la Capilla Real.

Dicha disposición tiene fecha de 21 de Julio de 1922 y fué publicada en el «Boletín Eclesiástico» de esta provincia.

Ayer nos comunicaron una importante noticia, que no damos hoy hasta obtener la debida confirmación.

El Juzgado continúa con gran celo sus actuaciones, suponiendo que también se ocupará de averiguar lo que haya de cierto en el rumor circulado relativo a la Capilla de San Sebastián.

el profesor de la Escuela de Artes y Oficios señor Fonseca.

Este cargo debió de tener gran importancia, y aunque ambos señores guardaron reserva, y en el Juzgado continúa el más absoluto silencio en lo que se refiere a estas actuaciones, se nos dice por personas de la intimidad de estos señores, que el cargo tuvo por base las manifestaciones hechas por el señor Sanguis de que el señor Fonseca le hubiera dicho que la crestería no tenía valor alguno, contestando el señor Fonseca que un día que él, en unión del señor Valladar, fué a la Capilla Real para informar al estado del altar de la Buena Suerte, el señor Sanguis le propuso que con la crestería se fabricase en la Escuela de Artes y Oficios un suplicamento a la verja de moderna construcción que hoy existe a la entrada del templo, negándose el señor Fonseca, por entender que era antiestético el proyecto del señor Sanguis; pero afirmó rotundamente que nunca aconsejó que se vendiera la crestería, como tampoco negó el poco o mucho valor material de la coronación, ni mucho menos el gran valor moral de la misma.

También se nos dice que, repetidamente, han aconsejado los señores que forman la Comisión de Monumentos a los capellanes reales se abstengan de hacer reformas en la Capilla Real sin consultar, por lo menos, con la citada Comisión, no habiéndose hecho caso nunca de los expresados consejos, como lo demuestra el hecho de haber construido en el sitio que ocupó el Colegio de San Fernando una casita que parece una caseta de consumos.

Cuando salieron los señores Sanguis y Fonseca entró en el despacho del juez el arquitecto señor Cendoya.

Este señor nos dijo que él había aconsejado al señor Velázquez se quitara la crestería; pero nunca que se vendiera. Y que su consejo obedeció al criterio que tiene de que en los monumentos no deben existir verjas, porque les restan esplendor y además impiden que puedan ser bien apreciadas sus bellezas.

Añadió que cree que la crestería es posterior a la verja por ciertos detalles que se observan en ella.

Entiende que el valor moral de ella es mayor que el material, y terminó diciendo que sea poco o mucho el valor de los objetos vendidos; lo escandaloso de este asunto es que los capellanes ni ninguna otra persona deben vender los objetos que tienen en depósito, aun cuando no tuvieran valor.

Además, sabemos que el señor arzobispo, don Vicente Casanova y Marzol, de acuerdo con la representación de la Santa Sede, comunicó a los capellanes reales la prohibición absoluta de vender objeto alguno de la Capilla Real.

Dicha disposición tiene fecha de 21 de Julio de 1922 y fué publicada en el «Boletín Eclesiástico» de esta provincia.

Ayer nos comunicaron una importante noticia, que no damos hoy hasta obtener la debida confirmación.

El Juzgado continúa con gran celo sus actuaciones, suponiendo que también se ocupará de averiguar lo que haya de cierto en el rumor circulado relativo a la Capilla de San Sebastián.

el profesor de la Escuela de Artes y Oficios señor Fonseca.

Este cargo debió de tener gran importancia, y aunque ambos señores guardaron reserva, y en el Juzgado continúa el más absoluto silencio en lo que se refiere a estas actuaciones, se nos dice por personas de la intimidad de estos señores, que el cargo tuvo por base las manifestaciones hechas por el señor Sanguis de que el señor Fonseca le hubiera dicho que la crestería no tenía valor alguno, contestando el señor Fonseca que un día que él, en unión del señor Valladar, fué a la Capilla Real para informar al estado del altar de la Buena Suerte, el señor Sanguis le propuso que con la crestería se fabricase en la Escuela de Artes y Oficios un suplicamento a la verja de moderna construcción que hoy existe a la entrada del templo, negándose el señor Fonseca, por entender que era antiestético el proyecto del señor Sanguis; pero afirmó rotundamente que nunca aconsejó que se vendiera la crestería, como tampoco negó el poco o mucho valor material de la coronación, ni mucho menos el gran valor moral de la misma.

También se nos dice que, repetidamente, han aconsejado los señores que forman la Comisión de Monumentos a los capellanes reales se abstengan de hacer reformas en la Capilla Real sin consultar, por lo menos, con la citada Comisión, no habiéndose hecho caso nunca de los expresados consejos, como lo demuestra el hecho de haber construido en el sitio que ocupó el Colegio de San Fernando una casita que parece una caseta de consumos.

Cuando salieron los señores Sanguis y Fonseca entró en el despacho del juez el arquitecto señor Cendoya.

Este señor nos dijo que él había aconsejado al señor Velázquez se quitara la crestería; pero nunca que se vendiera. Y que su consejo obedeció al criterio que tiene de que en los monumentos no deben existir verjas, porque les restan esplendor y además impiden que puedan ser bien apreciadas sus bellezas.

Añadió que cree que la crestería es posterior a la verja por ciertos detalles que se observan en ella.

Entiende que el valor moral de ella es mayor que el material, y terminó diciendo que sea poco o mucho el valor de los objetos vendidos; lo escandaloso de este asunto es que los capellanes ni ninguna otra persona deben vender los objetos que tienen en depósito, aun cuando no tuvieran valor.

Además, sabemos que el señor arzobispo, don Vicente Casanova y Marzol, de acuerdo con la representación de la Santa Sede, comunicó a los capellanes reales la prohibición absoluta de vender objeto alguno de la Capilla Real.

Dicha disposición tiene fecha de 21 de Julio de 1922 y fué publicada en el «Boletín Eclesiástico» de esta provincia.

Ayer nos comunicaron una importante noticia, que no damos hoy hasta obtener la debida confirmación.

El Juzgado continúa con gran celo sus actuaciones, suponiendo que también se ocupará de averiguar lo que haya de cierto en el rumor circulado relativo a la Capilla de San Sebastián.

el profesor de la Escuela de Artes y Oficios señor Fonseca.

Este cargo debió de tener gran importancia, y aunque ambos señores guardaron reserva, y en el Juzgado continúa el más absoluto silencio en lo que se refiere a estas actuaciones, se nos dice por personas de la intimidad de estos señores, que el cargo tuvo por base las manifestaciones hechas por el señor Sanguis de que el señor Fonseca le hubiera dicho que la crestería no tenía valor alguno, contestando el señor Fonseca que un día que él, en unión del señor Valladar, fué a la Capilla Real para informar al estado del altar de la Buena Suerte, el señor Sanguis le propuso que con la crestería se fabricase en la Escuela de Artes y Oficios un suplicamento a la verja de moderna construcción que hoy existe a la entrada del templo, negándose el señor Fonseca, por entender que era antiestético el proyecto del señor Sanguis; pero afirmó rotundamente que nunca aconsejó que se vendiera la crestería, como tampoco negó el poco o mucho valor material de la coronación, ni mucho menos el gran valor moral de la misma.

También se nos dice que, repetidamente, han aconsejado los señores que forman la Comisión de Monumentos a los capellanes reales se abstengan de hacer reformas en la Capilla Real sin consultar, por lo menos, con la citada Comisión, no habiéndose hecho caso nunca de los expresados consejos, como lo demuestra el hecho de haber construido en el sitio que ocupó el Colegio de San Fernando una casita que parece una caseta de consumos.

Cuando salieron los señores Sanguis y Fonseca entró en el despacho del juez el arquitecto señor Cendoya.

Este señor nos dijo que él había aconsejado al señor Velázquez se quitara la crestería; pero nunca que se vendiera. Y que su consejo obedeció al criterio que tiene de que en los monumentos no deben existir verjas, porque les restan esplendor y además impiden que puedan ser bien apreciadas sus bellezas.

Añadió que cree que la crestería es posterior a la verja por ciertos detalles que se observan en ella.

Entiende que el valor moral de ella es mayor que el material, y terminó diciendo que sea poco o mucho el valor de los objetos vendidos; lo escandaloso de este asunto es que los capellanes ni ninguna otra persona deben vender los objetos que tienen en depósito, aun cuando no tuvieran valor.

Además, sabemos que el señor arzob

Sociedad Anónima Carrillo

Fábricas de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Atarfe.

Superfosfatos de 1820 y 1618

Abonos completos para todos los cultivos

Unico almacén en Granada, calle de Gracia núm. 10

Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío

Oficinas centrales, SAN ANTON, 20; GRANADA

Apartado de Correos, 45

LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON están preparadas exclusivamente con plantas con arreglo a fórmulas consagradas por la experiencia y elaboradas escrupulosamente. Figuran en el registro de la Dirección de Sanidad y reúnen todos los requisitos prescritos por la ley.

LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON SON TAN EFICACES COMO INOFENSIVAS

PIDANOS EL FOLLETO EXPLICATIVO QUE ENVIAMOS GRATIS

LABORATORIOS BOTÁNICOS y MARINOS
RONDA SAN PEDRO, 11, 2. Sección N.º 30
Teléfono 3950 A - BARCELONA

Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS DEL DOCTOR SOIVRE

Vías urinarias: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DR. SOIVRE**. Los enfermos curan por sí solos sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—**VENTA, CINCO PSETAS CAJA.**

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis) eczemas, herpes, úlceras varicelosas (lagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, tóxicos ó infecciones de la sangre se curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DE PURGATIVAS DEL DR. ORIVRE**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo, y fomentan la salud resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—**VENTA, CINCO PSETAS FRASCO.**

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitations trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la **Neurastenia**, ó agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **GRÁFAS POTENCIALIS DEL DR. SOIVRE**.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad.—**VENTA, CINCO PSETAS FRASCO.**
Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas S. en C., Moncada, 21, Barcelona.
Venta en las principales farmacias de España y sus posesiones, Portugal y América.

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Plus 3.910

F.O.B. CADIZ
NUEVO PRECIO

Jamás anteriormente ha tenido Vd. ocasión de adquirir un automóvil a tan bajo precio y que le preste tan útil servicio. Aproveche esta oportunidad y confíenos su orden ahora mismo, de forma que podamos asegurarle una pronta entrega.

No lo deje para mañana venir a vernos.

Agente en GRANADA:
Antonio Molina Gallegos
Campi lo Bajo, 45

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID

CAPITAL DESEMBOISADO, 5.000.000 DE PSETAS

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano y Banco Español del Río de la Plata.

SEGUROS DE INCENDIOS — SEGUROS DE COSECHAS

Subdirector en Granada y su provincia, D. Antonio Molina de Haro
Oficinas, Plaza del Carmen, núm. 15

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos.—Seguros de paquetes por Ferrocarril.—Seguro individual.—Seguro de Responsabilidad civil.—Seguros de Accidentes del trabajo, a primas muy reducidas y respondiendo de riesgo de hernias sin pago de sobreprima.

Subdirector en Granada y su provincia, D. Antonio Molina de Haro
Oficinas, Plaza del Carmen, núm. 15

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

¿Quieres saber quien es ella, la que tanto me tortura; la que solo por ser bella representa una fortuna; la que los hombres admiran por su fragancia y ternura, y las mujeres envidian por su sin par hermosura? —Escoge cualquier mujer que use crema Peca Cura y habrás resuelto el problema que, según tú, te tortura.

Jabón, 1'50; Crema, 2'50; Polvos, 2'50; Agua cutánea, 5'50; Agua de Colonia, 3'50, ó 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES
Productos serie IDEAL

ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Matinal, CHIPRE, Rocio, Flor, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Muguet, Violeta, Jazmin.

Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, con estuche.

Cortés Hermanos.—Surita (Barcelona)

Nuevo taller de relojería

La Viuda de Díaz Serrano (calle Mercedes, número 30) participa a su numerosa clientela que ha montado un taller de relojería y platería con todos los adelantos modernos, donde el público puede confiar toda clase de trabajos, siendo garantizados y a precios sumamente módicos.

Esta casa también se encarga de reparaciones de relojes de pared y sobremesa.

Los calzados suizos

de abrigo verdad y duración extrema, son los de marca **3 Pies**, que se expenden en esta, en los mejores establecimientos de calzado.

Botas Suizas.—Zapatillas Princesa.—De Orillo y Silenciosas de perfecta confección.

Solo la marca **3 Pies** puede garantizar suduración y confortable abrigo.

Puerta Se vende una puerta grande, de dos hojas, con postigos. Tiene 2'65 metros de alto por 1'50 de ancho y es propia para corral, cochera o almacenes.—Darán razón, Peco Seco de Lucena, 11.

Mesa de billar

Se vende una grande y de la mejor marca.—En la Administración de este diario darán razón.

Mostrador Se vende uno muy elegante y con tapa de mármol.—Darán razón, Peco Seco de Lucena, 11.

Lecciones de dibujo, pintura y adorno

PRECIOS ECONOMICOS
— PUENTEZUELAS, 19 —

Los que no quieran toser ni padecer catarras este invierno, usen el

BENZOGENOL

No hay nada tan eficaz para combatir la bronquitis.—De venta en las farmacias Sueiro, Gran Vía, 13, y Covalada, San Jerónimo, 13.—Precio del frasco, 4 pesetas.

LOECHES Aguas mineal natural Jardines, 15, Madrid

PURGANTE DEPURATIVA

PURGANTES = DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS

Sales naturales de "La Margarita en Loeches"

BALNEARIO 15 Junio á 15 Septiembre. Especialidad: Piel Higado, Aparato digestivo. 60 años de Clínica

SUERO TONICO KREMONA

IDEAL PARA LAS PERSONAS DEBILES

Entre los mil tónicos que existen, ninguno ha logrado aventajar al famoso **SUERO KREMO**

Lo recetan las eminencias médicas y es de uso indispensable en los principales sanatorios del extranjero

VENTA EXCLUSIVA:

FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA 13

Frasco, 5 pesetas. GRANADA Frasco, 5 pesetas.